

Proceso de Inscripción para Elección de miembros de Consejos Departamentales de Áreas Artísticas y Consejo Departamental de Cultura vence el próximo 9 de Marzo.



Durante la reunión realizada el pasado viernes con cerca de 200 representantes del sector cultural del Departamento, fueron aclaradas las inquietudes relacionadas con el proceso de participación en las convocatorias para elegir miembros de los Consejos Departamentales de áreas artísticas y del Consejo Departamental del sector.

Jenny Andrea Capote, directora de la entidad, recordó a los artistas, gestores culturales, representantes de organizaciones y universidades la importancia de conocer el mecanismo para hacer efectivo el derecho de elegir y ser elegido en estos procesos que resultan ser de vital importancia para el desarrollo del sector cultural en el Meta.

Por su parte, Martha Lucía Montañez Madero, Sub Directora Operativa del Instituto confirmó que la entidad amplió el plazo y unificó las **fechas de inscripción** para participar como votante y/o candidato de los representantes de cada una de las áreas artísticas y del Consejo Departamental para el **próximo 9 de marzo** esto con el fin de hacer más eficiente el proceso y facilitar la participación de todos los interesados.

La funcionaria recordó igualmente que para elegir y ser elegido, es necesario cumplir previamente con una serie de requisitos que están publicados en la página web www.culturameta.gov.co

Oficina de Comunicaciones

Villavicencio, Febrero 24 de 2020